

MODELO DE ESTUDIOS PREVIOS

INFORMACION GENERAL

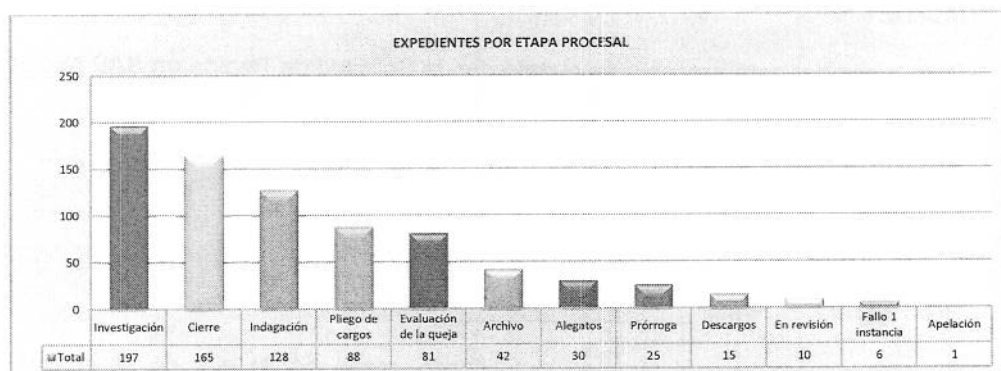
Fecha: 24 de octubre de 2016
Tipo de Contrato: Prestación de Servicios
Modalidad de selección: Contratación Directa
Proyecto: NO APLICA
Responsable del proyecto: NO APLICA
Macroproyecto: NO APLICA

1. JUSTIFICACION

1.1 NECESIDAD Y CONVENIENCIA:

- a) Descripción de la necesidad: Se hace necesario contratar un Auxiliar, con el propósito de apoyo a la Oficina de Investigaciones Disciplinarias en el archivo de las pruebas documentales, digitar audiencias, práctica de pruebas, elaboración de estados, edictos y demás actividades procesales, de trámite para el impulso de los procesos disciplinarios, conforme a los lineamientos señalamientos por la normatividad vigente.

Se justifica el apoyo del contratista por cuanto en la Oficina de Investigaciones Disciplinarias se encuentran 788 expedientes activos que deben tramitarse dentro de los términos establecidos en el Código Disciplinario Único y acorde con las etapas procesales que se observan a continuación.



Por lo anterior, es necesario reforzar el personal administrativo de la Oficina de Investigaciones Disciplinarias, teniendo en cuenta que actualmente existen tres (3) auxiliares administrativos en planta de personal, funcionarios que no son suficientes para atender oportunamente el alto número de investigaciones disciplinarias.

- b) Forma de satisfacer la necesidad: contratación de un técnico con experiencia en archivística, que apoye las actividades administrativas de la Oficina de Investigaciones Disciplinarias.
- c) Beneficios del proyecto: No aplica.

1.2 OPORTUNIDAD:

La Oficina de Investigaciones Disciplinarias ha tenido un gran incremento en los procesos y quejas toda vez que el volumen de expedientes en trámite a la fecha es 855; mientras para el 31 de diciembre de 2013 se estaban tramitando 583 procesos y para la fecha de inicio de la "retoma", es decir, 1º de enero de 2013, teníamos 457 procesos disciplinarios. Por las razones anteriores se hace indispensable contar con personal de apoyo que tenga conocimiento en derecho disciplinario y así tener el respaldo necesario para cumplir con los objetivos estratégicos de la empresa.

2. OBJETO

- a) Objeto del contrato: Apoyo a la Oficina de Investigaciones Disciplinarias en el archivo de las pruebas documentales, digitar audiencias, práctica de pruebas, elaboración de estados, edictos y demás actividades procesales, de trámite para el impulso de los procesos disciplinarios, conforme a los lineamientos señalamientos por la normatividad vigente.
- b) Ubicación de la ejecución del proyecto: No aplica.

3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

3.1 FUENTE DE FINANCIACIÓN: 01 EMPRESA

3.2 PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto del **ACUEDUCTO DE BOGOTÁ** para la ejecución del objeto de la presente solicitud de contratación mediante la presente prestación de servicios profesionales es la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS (\$2.688.000) MC/TE.**

Para respaldar este proceso, se cuenta con la Solicitud de Pedido en SAP No. **6000019584** y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **1600035414**

3.3 APLICABILIDAD DEL IVA

SI ☐

NO ☒ Valor _____ Mc/te.

El invitado pertenece al régimen simplificado, razón por la que no se incluye IVA en el presupuesto del contrato.

Formato M4FB0106F01-05

EAB - ESP

Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



acueducto

AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ

3.4 VIGENCIAS FUTURAS:

☐ SI aplican



NO aplican

3.5 ELEMENTOS QUE SOPORTAN EL PRESUPUESTO OFICIAL:

Análisis de las condiciones y precios del mercado:

- a) Corresponde al análisis económico que soporta el requerimiento de honorarios establecidos para la categoría 11-Auxiliar I de acuerdo a la Resolución de tarifas 176 de 2012.
- b) Estudio técnico: Se basa en el Manual de Contratación vigente que se constituye en el fundamento técnico que soporta el presente requerimiento para invitación directa

Con la presentación de este estudio, así como con la elaboración y aprobación de la evaluación técnica a un invitado, queda evidenciada la existencia de una necesidad, para satisfacer el objeto mencionado, y por consiguiente se aconseja adelantar el proceso de contratación con la siguiente persona

4. PLAZO DEL CONTRATO:

El plazo total para la ejecución del contrato es de mes y medio (1,5) meses, contados a partir de la fecha del acta de iniciación.

5. FORMA DE PAGO:

Opción 1 Mensualidades iguales vencidas: El Acueducto de Bogotá pagará al contratista el valor de la oferta aceptada, en mensualidades iguales vencidas, dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la presentación del documento en el cual conste la manifestación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el supervisor.

6. CLAUSULA DE GARANTÍAS:

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación vigente, los contratos de prestación de servicios con persona natural no requieren garantías.

7. ENTREGA DE BIENES:

Indicar si para la ejecución del contrato al contratista se le entregan bienes de la EAB- ESP

SI



NO



8. GENERACIÓN DE ACTIVOS:

¿Para la ejecución del contrato se generan activos a la EAB- ESP?

SI



NO



Formato M4FB0106F01-05

EAB - ESP

Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

9. CONDICIONES NECESARIAS ADICIONALES:

Descripción del alcance y detalle de las actividades a realizar:

1. Apoyo a la Oficina de Investigaciones Disciplinarias en el archivo de las pruebas documentales, digitar audiencias, práctica de pruebas, elaboración de estados, edictos y demás actividades procesales, de trámite para el impulso de los procesos disciplinarios, conforme a los lineamientos señalamientos por la normatividad vigente.
2. Mantener la confidencialidad de las actividades desarrolladas.
3. Entregar el archivo de las piezas procesales a su cargo, en orden cronológico para que su cargue en el File Server y el Sistema Distrital de Información Disciplinaria sea rápido, ágil y oportuno.
4. Responder por el cumplimiento de las metas mensuales asignadas por el Jefe de la Oficina.
5. Realizar el inventario de los expedientes inactivos de la Oficina de Investigaciones Disciplinarias.
6. Radicar las actuaciones procesales en los sistemas de información de la Oficina de Investigaciones Disciplinarias.
7. Preparar y rendir informes a la Oficina de Investigaciones Disciplinarias, sobre la gestión realizada mensualmente y cuando el supervisor así lo requiera.
8. Las demás que le sean asignadas por el Jefe de la Oficina de Investigaciones Disciplinarias y que correspondan al objeto del contrato.
9. Cumplir la obligación de pagar los aportes de ley en el sistema de Seguridad Social.

10. REQUISITOS A CUMPLIR POR EL CONTRATISTA

- a) Auxiliar: Especifique el perfil y la experiencia requerida acorde a lo establecido en las resoluciones respectivas.

Auxiliar I. Se contrata de acuerdo a lo estipulado en el Artículo Tercero-Categorías, de la Resolución 0176 del 8 de Marzo de 2012 en la que se exige Título de bachiller.

Teniendo en cuenta que se realizara la contratación de acorde a lo estipulado, la persona cuenta con la experiencia exigida.

11. RIESGOS PREVISIBLES



MATRIZ DE RIESGOS

OBJETO DEL PROCESO: Apoyo a la Oficina de Investigaciones Disciplinarias en el archivo de las pruebas documentales, digitar audiencias, práctica de pruebas, elaboración de estados, edictos y demás actividades procesales, de trámite para el impulso de los procesos disciplinarios, conforme a los lineamientos señalamientos por la normatividad vigente.
VALOR CONTRATO: \$2.688.000

N	Clas.	Fuente	Ejeda	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Vulnerabilidad	Categoría	¿A qué se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Altera la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se concluye el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Vulnerabilidad	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específica	Interna	Ejecución	Operacional	Planteamiento en el cumplimiento del alcance del contrato	Retrasos en los tiempos de ejecución y evaluación de los procesos y el logro de los objetivos estratégicos de la entidad.	1-Baja	2-Menor	3	Baja	Edictos	Realización de reuniones de seguimiento	1-Baja	2-Menor	3	Baja	No	Supervisor del Contrato	Fecha inicial de ejecución del contrato	Fecha terminación del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Dinámico
2	Específica	Interna	Ejecución	Operacional	No cumplimiento en la calidad de las actividades establecidas	Incumplimiento en el objeto contractual, impacto negativo en el logro de los objetivos de la estrategia y en consecuencia a sobre la imagen de la entidad.	3-Falta	2-Menor	7	Alta	Edictos	Realizar monitoreo constante en los resultados y los entregables. Prover la adecuada orientación, direccionamiento y acompañamiento	1-Baja	4-Menor	6	Medio	No	EFY MARQUETÁNDOS JMV/22	01/09/2016	30/09/2017	Verificación de los productos del contrato así como la conformidad con el contrato	Mensual

Formato M4FB0106F01-05

EAB - ESP

Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

12. INFORMACIÓN ADICIONAL

No aplica.

CONCLUSIÓN

Con la presentación de este estudio, queda evidenciada la existencia de una necesidad, para satisfacer el objeto mencionado, por consiguiente se debe adelantar el proceso de contratación con el oferente relacionado en la evaluación técnica a un invitado, la cual se adjunta a la presente solicitud.


GERMAN GONZALEZ REYES
Gerente General

Elaboró: Sofia Margarita Montes Jiménez. Jefe Oficina de Investigaciones Disciplinarias
Revisó: Sofia Margarita Montes Jiménez. Jefe Oficina de Investigaciones Disciplinarias
Persona de contacto: Magaly Moreno, Ext 7229

